**PRESENTAN CONVOCATORIA PARA ENTREGA DE FORMATOS DE BECAS DE NIVEL MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR**

**Cancún Q.R., a 26 de febrero de 2023.-** El Gobierno que encabeza la Presidenta Municipal, Ana Patricia Peralta, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico en Benito Juárez iniciarán con la entrega de formatos de solicitudes y estudios socioeconómico para participar en el proceso de asignación de becas de nuevo ingreso del programa “Calidad Educativa e Impulso al Desarrollo Humano” correspondientes al ciclo escolar 2022-2023 de los niveles educativos medio superior y superior, los días 2 y 3 de marzo en un horario de 09:00 a 16:00 horas.

Para obtener esta documentación los interesados deberán generar una cita los días 27 y 28 de febrero, en el link: http://bit.ly/citasolicitudbeca1 o comunicarse al teléfono 998 881 2800 ext. 2001 y 998 892 7743, así como acudir a la biblioteca “Enrique Barocio Barrios” ubicada en la Supermanzana 1, Av. Chichén Itzá. La cita será confirmada a partir del primero de marzo a través del medio que seleccione el interesado al momento del pre-registro, ya sea vía WhatsApp, e-mail o telefónica.

El formato de solicitud de nuevo ingreso o renovación y estudio socioeconómico se entregará a los alumnos, padres de familias o tutores que acudan de acuerdo a la cita generada y cuenten con el folio de confirmación, presenten boleta de calificaciones del ciclo escolar cuatrimestre o semestre inmediato anterior proporcionadas por las autoridades educativas correspondientes (la boleta de calificaciones deberá contar con firma autógrafa de la institución para su validez).

La entrega de estos formatos y solicitudes se realizará los días 2 y 3 de marzo del 2023 en las instalaciones del CBTIS 111, Supermanzana 1, manzana 1, Av. Chichén Itzá. Posteriormente personal de la Dirección General de Educación Municipal agendará una cita para la entrega de los documentos para participar en el proceso.

La recepción del formato de solicitud, estudio socio económico y documentos se realizará el 13, 14 y 15 de marzo del 2023 en el CBTIS 111 a los participantes que cumplan con los requisitos para participar en el proceso, presenten todos los documentos y tengan su cita ya agendada.

Por otra parte, las consideraciones para la asignación de becas es que los aspirantes que cumplan con los requisitos y documentos establecidos en la convocatoria tienen derecho a participar, sin embargo, se considerará en primera instancia a los educandos que perdieron a su madre, padre o tutor y estén en situación vulnerable por estas pérdidas.

Asimismo, se considerará a los alumnos que tengan los mejores promedios; así como a familias en situación de vulnerabilidad siempre y cuando no reciban otro apoyo de programas sociales municipales, estatales y federales. Los solicitantes debieron de haber terminado el ciclo escolar, semestre o cuatrimestre inmediato anterior. Los alumnos que obtengan las becas podrán renovarlas durante el tiempo que duren sus estudios.

**\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\***

**CAJA DE DATOS**

Para mayores informes deberán acudir a las instalaciones de la Secretaría Municipal de Desarrollo Social y Económico ubicadas en la Supermanzana 2, manzana 1, lote 30, edificio Jade en la Av. Nader o marcar al teléfono 998 881 2800 ext. 2001 o al 998 892 7743 en un horario de 09:00 a 16:00 horas de lunes a viernes o en la página de Facebook: @CoordinacionBecasBJ